

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 290

Impreso el día 22 de julio de 2016
Término del artículo 113: 2 de agosto de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario de la creación de la Escuela de la Familia Agrícola Coembota IS 16, situada en el paraje Maruchas de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, celebrado el 3 de junio de 2016. Expresión de beneplácito. **Rubín**. (2.815-D.-2016.)

– Gilberto O. Alegre. – Alicia I. Besada.
– Alejandro C. A. Echegaray. – Adrián Grana. – Josefina V. González. – Gustavo J. Martínez Campos. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 20 años de la creación de la Escuela de la Familia Agrícola Coembota IS 16, a celebrarse el día 3 de junio de 2016, en el paraje Maruchas, Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el vigésimo aniversario de la creación de la Escuela de la Familia Agrícola Coembota IS 16, situada en el paraje Maruchas de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, celebrado el 3 de junio del corriente año.

Sala de la comisión, 12 de julio de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 20 años de la creación de la Escuela de la Familia Agrícola Coembota IS 16, a celebrarse el día 3 de junio de 2016, en el paraje Maruchas, Goya, provincia de Corrientes, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la conmemoración de los 20 años de la creación de la Escuela de la Familia Agrícola “Coembota” IS 16 de paraje Maruchas, Goya, provincia de Corrientes a realizarse el 3 de junio de 2016.

Carlos G. Rubín.

* Art. 108 del Reglamento.